Acta de Claustro de Maestros 01/2021

Siendo las 12:10 horas del día 24 de febrero del 2021, la Directora M. C. Lorena Patricia Licón Trillo, da inicio a la sesión ordinaria del Claustro de Maestros, en modalidad virtual derivado de la contingencia sanitaria por el Covid-19 en atención a citatorio del 19 de febrero del 2021, mediante el cual se convocó a los docentes, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Proceso de acreditación de los programas educativos Ingeniero Agrónomo Fitotecnista y Licenciado en Administración de Agronegocios
6. Nuevo modelo educativo UACH-DS
7. Modalidad virtual
8. Elección de Consejeros Técnicos y Universitarios Maestros para el período febrero 2021-febrero 2022.
9. Asuntos Generales
10. Cierre del claustro

1. Bienvenida

La M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, da la bienvenida al claustro y agradece la asistencia a los maestros.

2. Lista de Asistencia

A indicación de la Directora, se procede a tomar lista de asistencia por parte del Secretario del Claustro M.A. Iván Grijalva Martínez, encontrándose presentes 56 maestros de un total de 72, por lo que se cuenta con quórum legal para sesionar y tomar acuerdos. Enlistando a continuación a los maestros presentes:

M.C. Armendáriz Escobar David, Dra. Baray Guerrero María del Rosario, Ing. Bujanda Rico Manuel, M.A. Carrillo Soltero María Elena, Dr. Castruita Esparza Luis Ubaldo, Dr. Chacón Sotelo Juan Manuel, Ing. Díaz García Martín, M.A. Espinoza Cuevas Juan Manuel, M.C. Samuel García García, M.C. Gómez Rodríguez Luz María, M.A. González Domínguez Janeth Guadalupe, M.A. Grijalva Martínez Iván, Ph.D. Guerrero Morales Sergio, Dr. Guigón López César, M.C. Heredia Sapién Gustavo, M.C. Hermosillo Nieto José Javier, Lic. Hernández Nava Edna, Dr. Hernández Salas Javier, Dr. Hernández Salas José Esteban, M.C. Kendel Ramírez Jorge Eduardo, M.C. Kiessling Davison Christian Mauricio, M.A. Leyva Ayala Jorge, M.C. Licón Trillo César Octavio, M.C. Licón Trillo Lorena Patricia, M.A. Licón Villalpando Cristina, Ph.D. Luján Álvarez Concepción, M.C. Macías López Bertha Catalina, Dra. Macías López María Guadalupe, Ph.D. Magaña Magaña Eduardo, M.C. Meraz Sánchez Rubén, Ph.D. Morales Morales Hugo Armando, M.C. Muñiz Cardona Raúl, M.C. Narváez Flores Raúl, M.A.N.C. Obando Montes Israel, M.C. Palacios Monarrez Abdón, Ph.D. Olivas García Jesús Miguel, M.A. Ortíz Bolivar Roberto Enrique, M.C. Ozaeta Sifuentes Rigoberto, Ph.D. Palma Escamilla José Inés, M.A. Pando Fierro Ruth Elizabeth,

Dra. Pérez Álvarez Sandra, M.C. Quiñones Pando Francisco Javier, M.C. Rascón Solano Joel, Dra. Rivas Lucero Bertha Alicia, Ing. Ríos Víctor Manuel, M.A.R.H. Sánchez Bernal, Lic. Soto Zapata Elia Margarita, M.A. Terrazas Gómez Marina Imelda, M.A. Terrazas Valenzuela Héctor, Q.B.P. Triana Anzures Daniel, Dra. Uranga Valencia Luisa Patricia, Lic. Valdez Gómez María Lourdes, M.C. Villalobos Cano Octavio, Dr. Villarreal Ramírez Víctor Hugo, M.C. Zubia Montana Tomas Octavio, M.C. Zúñiga Ávila Gabriel.

3. **Lectura y aprobación del orden del día,**

La M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, pone a consideración de los maestros el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

4. **Lectura y aprobación del acta del anterior del Claustro de Maestros**

Por instrucción de la Directora, el M.A. Iván Grijalva Martínez da lectura al Acta 02/2020 de la sesión anterior de fecha 25 de febrero del 2020, acto seguido la M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, somete la misma a la consideración de los docentes, siendo aprobada por unanimidad.

5. **Proceso de acreditación de los programas educativos Ingeniero Agrónomo Fitotecnista y Licenciado en Administración de Agronegocios**

La M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, solicita al M.C. Raúl Narváez Flores, en su carácter de Secretario de Planeación de esta Facultad, atienda este punto del Orden del Día, quien expone que se debe atender adecuadamente este proceso ya programado para ambos programas educativos, por lo que recomienda quede agendado, solicitando la participación de las respectivas academias de maestros para llegar a un buen resultado.

6. **Nuevo Modelo Educativo UACH-DS**

Para atender este tema, la M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, solicita al Secretario Académico M.A. Iván Grijalva Martínez proceda con su exposición. El Maestro Grijalva menciona y agradece la participación de los docentes que han participado en el desarrollo e implementación de este modelo educativo, concretamente en la creación de UDAs para los ciclos1 y 2, así como en las academias de competencias universitarias y competencias transversales, alentando a los maestros a que se sumen a este proceso, así como a tomar el curso del nuevo modelo educativo para lo cual deben inscribirse en el Centro para el Desarrollo Docente. Se presentó la información del número de alumnos inscritos en el semestre 1 y 2 del Ciclo Universitario y del total de alumnos en la Facultad, además se enunciaron las materias de tercer semestre de nuestros programas educativos que se dejarán de impartir como tales en ciclo escolar agosto-diciembre del 2021 por el avance del citado modelo educativo.

7. **Modalidad virtual**

Nuevamente la M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, indica al M.A. Iván Grijalva Martínez, atienda este punto del orden del día, quien les recuerda la importancia del uso de la plataforma Moodle, incentivándoles a que se capaciten en su uso, recomendando para esta modalidad virtual la combinación de herramientas asincrónicas como es la plataforma con

las sincrónicas como lo son las videoconferencias dado los beneficios de cada una de ellas. En cuanto al uso de la plataforma Moodle, se recibió capacitación por parte de la Coordinación de Educación Continua Abierta y a Distancia (CECAD) de esta universidad para que el Secretario Académico y los coordinadores de carrera tengan acceso a la plataforma de cada docente, a fin de validar su correcto uso, encontrándose docentes que realizan un muy adecuado uso de la plataforma, exhortando a todos los docentes a que lo hagan de esta forma ya que hay casos con deficiencias, así como a realizar su mejor esfuerzo en atender sus clases en modalidad virtual.

8. **Elección de Consejeros Técnicos y Universitario maestros, propietarios y suplentes para el período febrero 2020 – febrero 2021**

La M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, indica que en atención este punto del orden del día, se procederá a la elección de Consejeros Maestros Técnicos y Universitarios, solicitando al M.A. Iván Grijalva Martínez dar lectura tanto a los Artículos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua como del Reglamento de Consejeros Técnicos y Universitarios, referentes a la elección de los mismos, mencionando además a los docentes que pueden contender para estos cargos.

En esta ocasión, motivado por la contingencia sanitaria del Covid-19 la votación se llevará a cabo de manera electrónica, individual y anónima, contando con el apoyo de personal de Rectoría; por otra parte las respectivas academias de maestros de esta Facultad, así como de posgrado hicieron llegar previamente actas en las que se indica a los docentes elegibles en este proceso, por lo que después de emitido el voto electrónico en forma secreta se obtuvieron con base al número de votos recibidos por los candidatos y a la vista de todos, los siguientes resultados:

Consejeros Técnicos:
Ingeniero Agrónomo Fitotecnista
Titular: M.C. Bertha Catalina Macías López
Suplente: Ing. Martín Díaz García

Licenciado en Administración de Agronegocios:
Titular: Dra. Fabiola Iveth Ortega Montes
Suplente: M.A.N.C. Israel Arturo Obando Montes

Ingeniero Forestal:
Titular: Ph.D. Jesús Miguel Olivas García
Suplente: Dr. Javier Hernández Salas

Posgrado:
Titular: Ph.D. Concepción Lujan Alvárez
Suplente: M.A. Janeth Guadalupe González Domínguez

Consejero Universitario:
Titular: Dra. Luisa Patricia Uranga Valencia
Suplente: Ph.D. José Inés Palma Escamilla

La M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, agradece a los docentes su participación en esta elección y felicita a los docentes elegidos como consejeros, mencionando que oficialmente informará al Rector estos resultados conforme a lo estipulado en el Reglamento de los Consejos Universitario y Técnicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

9. Asuntos Generales

Pasando al último punto del Orden del Día, la M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, hace la invitación a los docentes para exponer el asunto que deseen, a lo cual algunos de ellos externan la conveniencia de usar tanto la plataforma Moodle como las videoconferencias en sus clases virtuales, también se suman a incentivar a los docentes en cumplir con nuestra responsabilidad de impartir de la mejor manera nuestras clases virtuales. Otros docentes indican la problemática de que algunos alumnos no ingresan a la plataforma o a las videoconferencias.

10. Cierre

No habiendo otro asunto que tratar, la M.C. Lorena Patricia Licón Trillo da por terminada la sesión a las 13:53 horas del día 24 de febrero del 2021, agradeciendo la asistencia y participación de los presentes. Se anexa lista de asistencia.

M.C. Lorena Patricia Licón Trillo
Directora

M.A. Iván Grijalva Martínez
Secretario Académico

Acta de Claustro de Maestros 02/2021

Siendo las 12:00 horas del día 18 de agosto del 2021, la Directora M. C. Lorena Patricia Licón Trillo, da inicio a la sesión ordinaria del Claustro de Maestros, atendiendo citatorio del 16 de agosto del 2021, mediante el cual se convocó a los docentes, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Plan hibrido para semestre Agosto/Diciembre 2021
4. Nuevo Modelo educativo-DS
5. Asuntos Generales

Se somete a consideración de los presentes el orden del día.

La Directora somete a la consideración de los presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

1. Lista de Asistencia

A indicación de la Directora, se procede a tomar lista de asistencia por parte del Secretario del Claustro M.A. Marina Imelda Terrazas Gómez, encontrándose presentes 47 maestros de un total de 64, por lo que se cuenta con quórum legal para sesionar y tomar acuerdos. Enlistando a continuación a los maestros presentes:

M.C Alonso Gómez Martin Armando, M.C Armendáriz Escobar David, Dra. Baray Guerrero María del Rosario, Ing. Bujanda Rico Manuel, Lic. Carrasco Rivera Edgar Omar, M.A. Castillo Mata Sandra Patricia. Dr. Castruita Esparza Luis Ubaldo, M.C. Díaz García Martín, M.A. Espinoza Cuevas Juan Manuel, M.A.R.H. Fierro Nevarez Amalia Isabel M.C García García Samuel Alberto, M.A. González Domínguez Janeth Guadalupe, M.A. Grijalva Martínez Iván, PhD. Guerrero Morales Sergio, Dr. Guigón López César, M.C. Hermosillo Nieto José Javier, Lic. Hernández Nava Edna, DR. Hernández Salas Javier, DR. Hernández Salas José Esteban, M.C. Licón Trillo César Octavio, M.C. Licón Trillo Lorena Patricia, M.A. Licón Villalpando Cristina, PhD. Luján Álvarez Concepción, M.C. Macías López Bertha Catalina, Dra. Macías López María Guadalupe, PhD. Magaña Magaña Eduardo,Ing. Martínez Pando Blas, M.C. Meraz Sánchez Rubén, PhD. Morales Morales Hugo Armando, Ph.D. Olivas García Jesús Miguel, Dra. Ortega Montes Fabiola Iveth, M.A. Ortiz Bolívar Roberto Enrique, M.C. Palacios Monarrez Abdón, M.A. Pando Fierro Ruth Elizabeth, Dra. Pérez Álvarez Sandra, M.C. Rascón Solano Joel, Dra. Rivas Lucero Bertha Alicia, M.A.R.H. Sánchez Bernal, M.C. Tena Vega Melitón , M.A. Terrazas Gómez Marina Imelda, M.A. Terrazas Valenzuela Héctor, Q.B.P. Triana Anzures Daniel, Dra. Uranga Valencia Luisa Patricia, Lic. Valdez Gómez María Lourdes, M.C. Villalobos Cano Octavio, Dr. Villarreal Ramírez Víctor Hugo, M.C. Zubia Montana Tomas Octavio.

2. Lectura y aprobación del acta del anterior del Claustro de Maestros

La M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, pone a consideración de los maestros el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Plan hibrido para semestre Agosto/Diciembre 2021

Para atender este punto del Orden del Día, la M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, indica a la M.A. Marina Imelda Terrazas Gómez procesa con su exposición. La M.A Marina Imelda Terrazas Gómez, menciona el proceso para las actividades presenciales que se efectuarán el ciclo escolar Agosto-Diciembre a fin de poder establecer y garantizar las medidas necesarias para la protección de los integrantes de la comunidad universitaria, se deberán atender las prácticas de campo y laboratorio para este semestre, donde se seguirá el protocolo establecido por del comité de salud de la UACH, así como la secretaria de salud del estado. Las prácticas de campo, laboratorio e invernadero podrán asistir todos los alumnos, de forma voluntaria. Con respecto a las prácticas de laboratorio se restringirá según el número de alumnos para una distribución adecuada de aforo, en forma escalonada y respetando el aforo definido para evitar el contagio. La impartición de estas actividades será en los meses de Octubre y Noviembre, solicitando enviar con anticipación el plan de trabajo y objetivo a desarrollar.

4. Nuevo Modelo Educativo UACH-DS

Para atender este tema, la M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, solicita a la secretaria académica M.A. Marina Imelda Terrazas Gómez, atienda este punto del orden del día, quien menciona y agradece la participación de los docentes que han participado en el desarrollo e implementación de este modelo educativo, concretamente en la construcción de UDAs para los ciclos 1 y 2, ya que son parte de la división de Sustentabilidad y Seguridad Alimentaria, se les invita a tomar el curso del nuevo modelo educativo para lo cual deberán inscribirse en el Centro para el Desarrollo Docente, comentando que será obligatorio haberlo concluido para el semestre entrante fundamentado en el artículo 50 fracción I, II, III Y XI. De la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para la asignación de materias del próximo ciclo escolar Enero-Junio 2022. En cuanto al uso del centro de cómputo estará disponible para aquellos alumnos que se le dificulte el uso de internet en horario matutino y vespertino. Así mismo, con relación al proceso de inscripción se vio la necesidad de ampliar la fecha del pago de inscripción, por lo que se solicita a cada docente su consideración para la integración tardía a las clases de cada uno de los alumnos, por dicha razón. Así mismo, se recomienda ser puntuales en la captura de las calificaciones parciales en el sega, conforme a lo programado con sus alumnos, para evitar complicaciones en el cierre final y dar seguimiento puntual al desempeño de los estudiantes.

Continuando en este punto del orden del día, el Ph.D Jesús Manuel Olivas García, resalta que las practicas presenciales son de gran importancia para los alumnos, sin embargo por la falta de vacunación propone que se hagan hasta mediados del mes de Octubre, así mismo hace el comentario que en el caso de la carrera forestal las prácticas en condiciones

regulares se realizan de 2 a 3 días y pregunta si esto será posible llevarlas a cabo en la región, al respecto; la directora le confirma que efectivamente las practicas se desfasaron hasta el mes de Octubre esperando que para entonces los alumnos ya estén vacunados y así cumplir con las medidas de seguridad. La M.C. Bertha Catalina Macías López, pregunta si son obligatorias las prácticas de tipo presencial, al respecto la directora le responde que serán de manera voluntaria la asistencia por parte del alumnado para evitar posibles contagios señalando no sancionar las ausencias del alumno por ese motivo. El Ph.D Sergio Guerrero Morales y el Dr. Melitón Tena Vega, apoyan la idea de que es mejor no citar a los alumnos en forma presencial para evitar contagios, también el Dr. Tena solicita respetar los horarios asignados para las clases .

5. Asuntos Generales

Pasando al último punto del Orden del Día, la M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, el M.A Iván Grijalva Martínez, informa que el apoyo para becas de los alumnos recabado por el descuento que se hace por participación voluntaria de los maestros vía nomina hasta el 31 de Agosto, se tiene un monto acumulado de $122,474.00 (ciento veintidós mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos), sobre este recurso comenta que se ejerció la cantidad de $5,450.00(cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos), que se otorgó a dos alumnos para el pago de inscripciones.

El M.A.R.H Jorge Alberto Sánchez Bernal, informa lo relacionados con las prácticas profesionales y servicio social de los alumnos, solicitando y agradeciendo el apoyo de los maestros participantes, señalando que se llevará a cabo en forma virtual, por otro lado, comenta que se ofrecerá un curso para la formación de asesores de brigada de servicio social.

En otro orden de ideas, la M.C Lorena Patricia Licón Trillo señala que existen materias que son difíciles para los alumnos y en ocasiones requieren de un apoyo adicional a las clases normales, al respecto sugiere que se les ofrezca dicho apoyo con asesorías en la materia.

6. Cierre

No habiendo otro asunto que tratar, la M.C. Lorena Patricia Licón Trillo da por terminada la sesión a las 12:53 horas del día 18 de Agosto del 2021, agradeciendo la asistencia y participación de los presentes. Se anexa lista de asistencia.

M.C. Lorena Patricia Licón Trillo
Directora

M.A. Marina Imelda Terrazas Gómez
Secretario Académico